

Cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista

11 de marzo de 2026

Estimado Inversionista:

Te informamos que con fecha 11 de marzo de 2026, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) notificó los oficios de autorización de los **cambios solicitados a los Prospectos de Información al Público Inversionista** de los Fondos que se indican a continuación:

Los cambios en comparación con la versión anterior son:

CLAVE DE PIZARRA	OFICIO	CAMBIOS RELEVANTES	FECHA DE IMPLEMENTACION
SCOTLPG ¹	157/067/2026	1. Caratula 2. Estrategias temporales de inversión 3. Tabla de rendimientos 4. Posibles adquirientes 5. Montos mínimos 6. Comisiones pagadas directamente por el cliente 7. Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión 8. Fecha y oficio de autorización del prospecto y procedimiento para divulgar sus modificaciones 9. Prestadores de servicios 10. Consejeros	01/06/2026*

¹ Scotia Gubernamental Largo Plazo, S.A. de C.V, Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

CLAVE DE PIZARRA	OFICIO	CAMBIOS RELEVANTES	FECHA DE IMPLEMENTACION
SCOTUDI ²	157/081/2026	1. Caratula 2. Estrategias temporales de inversión 3. Tabla de rendimientos nominales 4. Posibles adquirientes 5. Montos mínimos 6. Comisiones pagadas directamente por el cliente 7. Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión 8. Fecha y oficio de autorización del prospecto y procedimiento para divulgar sus modificaciones 9. Prestadores de servicios 10. Consejeros	01/06/2026*

² Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S.A. de C.V, Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Scotia Global Asset Management y Scotia Fondos son las marcas bajo las cuales Scotia Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat subsidiarias directas o indirectas en propiedad absoluta de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), comercializan y distribuyen fondos mutuos, así mismo reconocen el derecho innegable que tiene el cliente de contratar a través de un tercero independiente los productos y/o servicios adicionales o ligados a los mencionados en esta publicación o aquellos que pudieran ofrecer cualesquiera de las Entidades de su Grupo Financiero

Scotia Fondos.

Cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista

Es importante señalar que, derivado de los cambios mencionados, en caso de que algún Cliente no esté de acuerdo con los mismos, tendrá el derecho de que el Fondo de Inversión conforme lo establecido al Artículo 14 de las Disposiciones Vigentes, adquieran el total de su tenencia accionaria a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno.

De conformidad con la regulación vigente, en la fecha de implementación*, podrás consultar en www.scotiabank.com.mx, los Prospectos de Información al Público Inversionista y los Documentos con Información Clave para la Inversión (DICI), en los cuales se reflejen los cambios autorizados por la CNBV.

Atentamente.

Scotia Fondos, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Scotia Global Asset Management y Scotia Fondos son las marcas bajo las cuales Scotia Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat subsidiarias directas o indirectas en propiedad absoluta de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), comercializan y distribuyen fondos mutuos, así mismo reconocen el derecho innegable que tiene el cliente de contratar a través de un tercero independiente los productos y/o servicios adicionales o ligados a los mencionados en esta publicación o aquellos que pudieran ofrecer cualesquiera de las Entidades de su Grupo Financiero

Scotia Global Asset Management.